

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MONTECORTO

Edicto

Corrección de errores del edicto número 41 publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* del día 2 de marzo de 2017

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 11 de enero de 2017, el Presupuesto Municipal para 2017, se expone al público por plazo de quince días hábiles para presentación de reclamaciones, conforme disponen los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril de Bases del Régimen Local y 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el art. 170.1. del Real Decreto Legislativo 2/2004 citado, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo, podrán presentar reclamaciones durante dicho plazo.

En caso de no haber reclamaciones, el presupuesto se entenderá aprobado definitivamente sin más acuerdos ni publicaciones.

Estado de ingresos

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	146.000,00 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	10.100,00 €
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	89.000,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	306.930,00 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	3.450,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	441.127,79 €
	TOTAL PRESUPUESTO	996.607,79 €

Estado de gastos

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	315.532,06 €
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y DE SERVICIOS	195.053,90 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.100,00 €
6	INVERSIONES REALES	473.921,83 €
	TOTAL PRESUPUESTO	996.607,79 €

Plantilla de personal

FUNCIONARIOS

DENOMINACIÓN PUESTOS DE TRABAJO	GRUPO	CTO. DESTINO	SITUACIÓN
1 SECRETARIA INTERVENTORA TESORERA	A1	26	PROPIEDAD



Laborales (contratación temporal)

PUESTO DE TRABAJO	GRUPO COTIZACIÓN	SITUACIÓN
TÉCNICO ADJUNTA SECRETARIA	1	CUBIERTA
VIGILANTE MUNICIPAL	7	CUBIERTA
VIGILANTE MUNICIPAL	7	CUBIERTA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7	CUBIERTA
SECRETARIA JUZGADO DE PAZ	7	CUBIERTA
ANIMADOR SOCIO CULTURAL	7	CUBIERTA
FONTANERO	8	CUBIERTA
LIMPIADOR	10	CUBIERTA
PEÓN DE BASURA	10	CUBIERTA

Montecorto, 3 de marzo de 2017.

El Alcalde-Presidente, Miguel Ayala García.

1701/2017